

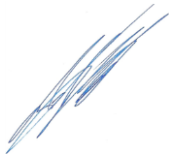
D. José Hurtado Bravo,
Responsable de la Oficina Municipal de la Bicicleta
Ayuntamiento de Murcia

Murcia, 28 de junio de 2017

Estimado José

Tras nuestra reunión del pasado 26 de junio, en la que comentamos el desarrollo de un eje ciclable desde Murcia en dirección al Campus de Espinardo, te entregamos una solicitud para su consideración por parte de las autoridades municipales.

Atentamente



Antonio Contreras de Vera

Presidente de UMUenBici (Asociación para la promoción del uso de la bicicleta en la Universidad de Murcia)

Facultad de Veterinaria. Campus Universitario de Espinardo.

Tfno. 868884730

Email: umuenbici@um.es

<http://www.um.es/web/umuenbici/>

<https://m.facebook.com/UMUenBici/>

Propuesta de inclusión de un eje ciclable desde Avd. Abenarabí hacia el Noroeste (Espinardo y Campus de Espinardo) en los futuros proyectos del Ayuntamiento de Murcia

Solicitamos al Ayuntamiento de Murcia que considere el desarrollo de un eje ciclable (carril segregado) hacia el noroeste desde la futura vía ciclable que unirá la Plaza Circular hasta la FICA con conexiones con Avds. Juan Carlos I, Juan de Borbón y Abenarabi, según recoge el Plan de Acción de la Bicicleta para 2017-2019 (1).

Antecedentes

El Plan de acción de la Bicicleta (1) propuesto por el Ayuntamiento de Murcia para los años 2017-2019, no contempla el desarrollo de un eje ciclable en dirección Noroeste desde el centro de la ciudad hacia Espinardo y el Campus Universitario de Espinardo (CE). Los desplazamientos entre Murcia, esta pedanía y el CE son de gran entidad y su integración en la red de vías ciclables supondría un importante avance en cuanto a la movilidad sostenible. Además, la población universitaria es propensa a la utilización de estas infraestructuras, por lo que se presume que sería un eje de aprovechamiento, y efecto, inmediato. Por otra parte, la existencia de bancadas de MUyBici en el entorno del campus con condiciones ideales para los universitarios, favorecería los desplazamientos en bicicleta, especialmente en sentido C. de Espinardo-Murcia, siempre que las infraestructuras facilitaran y garantizaran la seguridad de los usuarios.

Aunque la alternancia de aceras bici y ciclocalles en dirección al CE ha aumentado la seguridad del ciclista que se desplaza desde Murcia, estas infraestructuras tienen muchas limitaciones y no constituyen una verdadera vía ciclable (2). Por ello, UMUenBici, desde sus inicios, ha reivindicado el desarrollo de verdaderas vías ciclables hacia los campus, y en especial hacia el CE, instando en reiteradas ocasiones a las autoridades Municipales a realizar acciones en este sentido (3).

Los actuales accesos hacia el CE desde el centro de Murcia resultan inadecuados y son causa de conflictos al invadir el espacio de los peatones en lugares concurridos. La mayor limitación de estas "aceras bici", de carácter bidireccional, es su insuficiente anchura, contradiciendo lo recomendado por el propio Ayto. de Murcia en su Plan Director para el Uso de la Bicicleta en Murcia en 2010 (4). A esta dificultad hay que añadir la existencia de obstáculos en sus límites laterales como señales de tráfico, hidrantes, farolas, bolardos u otros, obligar a realizar giros, incluso de hasta 90º con escasa o nula visibilidad, o discurrir entre señales de tráfico, en ocasiones demasiado próximas. Todo lo anterior supone un riesgo de accidente en caso de cruce o adelantamiento de ciclistas o peatones.

Pero las situaciones más complicadas, y los accidentes más graves se presentan al atravesar rotondas y cruces en los que, aunque el ciclista tenga la prioridad que le otorga la luz verde del semáforo, los vehículos también avanzan, a veces a velocidad excesiva, al tenerlo en ámbar. Especialmente peligrosos son los pasos de peatones en las Avds. Juan Carlos I y Pedro Guillén (4). Otros puntos complicados, ya en Espinardo, son el cruce de la C/ Calvario (Ctra. de

Guadalupe) debido a su escasa visibilidad y la ciclocalle Severo Ochoa en el tramo que discurre por la trasera de una fábrica, en ocasiones con tráfico pesado.

Finalmente, al llegar a las puertas del CE por su acceso principal (Este) nos encontramos uno de los principales problemas para la seguridad de ciclistas, y peatones, que debe abordarse de forma conjunta por parte de todas las instituciones implicadas (Ayto. de Murcia y Universidad de Murcia, entre otras) y que dada su importancia ha sido objeto de una propuesta específica, aunque habría que tenerlo en cuenta para finalizar una adecuada vía ciclable al CE.

Referencias

1. Plan de acción de la Bicicleta para los años 2017-2019. Ayuntamiento de Murcia (2017).
2. UMUenBici: En bici al Campus: desde la plaza de la Universidad al Campus de Espinardo. <https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=14887272>.
3. UMUenBici: Propuestas de mejora. Hacia los campus de la Universidad de Murcia. <http://www.um.es/web/umuenbici/propuestas-de-mejoras>
3. Plan Director para el Uso de la Bicicleta en Murcia. Ayuntamiento de Murcia (2010).
4. El carril bici de Juan Carlos I en el cruce de la Avd. Pedro Guillén, ejemplo de mejora necesaria. <https://www.facebook.com/UMUenBici/videos/484783501862019/>